

COMUNICADO N° 189  
31 de agosto de 2020.

La Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional (AN), aprobó cinco traslados de partidas al Ministerio de Salud (MINSa) por un monto aproximado de B/.8 millones con el fin de cancelar los salarios y turnos extra del personal de salud que ha sido contratado para hacer frente a la pandemia por la COVID-19.

Los diputados aprobaron de manera unánime las partidas solicitadas, después que el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, sustentó el monto solicitado para cumplir con la cancelación de estos compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional.

Se trata de 1,318 funcionarios entre médicos, enfermeras, odontólogos, técnicos de enfermería y otro personal de salud que fue contratado para hacer frente al tema de la pandemia.

El dinero será utilizado para el pago al personal transitorio, personal contingente, pago del décimo tercer mes, y cuotas patronales.

El personal Covid-19 labora en los Equipos de Respuesta Rápida (ERR), ROSA-AIG, auto rápido para la toma de hisopados masivos, hoteles y albergues para pacientes positivos y regiones de salud del país que incluye hospitales y regionales.

Los traslados de partida tienen como fuente de financiamiento ahorros generados en el MINSa, además de dinero que no se utilizó para la contratación de personal en el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Educación y el Ministerio de Comercio e Industrias.

## **Esfuerzo de todos**

El ministro Sucre hizo un llamado a la población para que pongan de su parte y dejen a un lado las fiestas y reuniones que no están permitidas.

“Todavía no podemos cantar victoria los resultados de los cambios que se pondrán en marcha a partir del lunes 7 de septiembre se verán 15 días después”, en este sentido el MINSa seguirá haciendo lo propio para que la tendencia siga a la baja, dijo el ministro Sucre

Queremos pedirle a la población en general que sigan poniendo de su parte para seguir dándole apertura a más empresas, “no podemos permitir que algunas

personas dañen todo el trabajo que estamos haciendo”, se les aplicarán las sanciones pertinentes a quienes violen la ley, destacó el ministro Sucre.

## Informe Epidemiológico

En el mundo se registran 16,645,999 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 25,259,201 casos positivos por COVID-19 acumulados y 847,107 defunciones para un porcentaje de letalidad de 3.4%

Para hoy lunes 31 de agosto en Panamá se contabilizan 66,173 pacientes recuperados, 917 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 92,982.

A la fecha se aplicaron 5,596 pruebas, para un porcentaje de positividad de 16% y se han registrado 7 nuevas defunciones, que totalizan 2,002 acumuladas y una letalidad del 2.1 %.

Los casos activos suman 24,807 En aislamiento domiciliario se reportan 23,319 personas, de los cuales 22,900 se encuentran en casa y 419 en hoteles. Los hospitalizados suman 1,488 y de ellos 1,320 se encuentran en sala y 168 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web ([www.minsa.gob.pa](http://www.minsa.gob.pa) [www.yomeinformopma.org](http://www.yomeinformopma.org)) también están disponible en el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 69972539.